

---

NOTA DE PRENSA

---

## **AVACU recuerda consejos para evitar cambios de compañías eléctricas no deseados**

Valencia, 22 de septiembre de 2017. Desde la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios queremos recordar algunos consejos para evitar, en la medida de lo posible, ser objeto de una estafa que busca el cambio de una compañía eléctrica a otra, sin que el consumidor sea consciente de ello.

Normalmente, este tipo de estafas suelen darse entre colectivos más vulnerables, como son las personas mayores, pero nadie está exento de ser víctima de ellas, sobre todo cuando la presunta estafa se realiza a través de diferentes tipos de medios.

El caso más claro de estas estafas se da cuando se personan en nuestro domicilio presuntos comerciales de compañías eléctricas, solicitando nuestra factura con el pretexto de hacernos un estudio para indicarnos cuánto podríamos ahorrarnos si nos cambiásemos de compañía o con otros pretextos, como que ha habido un error en la última factura y tenemos que firmar para aceptar el reembolso de lo cobrado de más. Sin embargo, la realidad es que, al mostrarles nuestra factura (o enviarla por email o por cualquier otro medio, como una imagen tomada con nuestro móvil, por ejemplo) y firmar cualquier documento que nos muestren (aunque la firma no es siempre necesaria), les estamos facilitando nuestros datos bancarios y el código CUPS, con lo que pueden realizar el cambio de compañía sin nuestro consentimiento expreso y sin que el consumidor lo sepa, el cual se entera al mes siguiente cuando le llega la factura de la nueva compañía.

### **¿Qué podemos hacer para evitar este tipo de fraudes?**

- Hay que tener en cuenta que las posibles modificaciones de contrato de nuestra compañía (ya sea una nueva oferta, cambio en la facturación, etc.) nos las realizarán siempre mediante una carta, nunca personándose en nuestro domicilio
- Si se presentan en nuestra casa comerciales en nombre de una compañía, podemos llamar a la empresa directamente para que nos confirmen si esos comerciales pertenecen de verdad a la empresa que dicen, llamando al teléfono que aparezca en nuestra factura y nunca al que nos puedan facilitar esos presuntos comerciales.

- Es importante tener presente que nunca debemos mostrar ni enviar nuestras facturas eléctricas ni el contrato vigente que tengamos, ya que de ahí pueden extraer los datos necesarios para proceder al cambio de compañía sin nuestro consentimiento.
- Jamás debemos firmar ningún documento que nos entreguen, aunque a simple vista pueda parecer un simple registro de visita

Recuerde que ante cualquier duda o consulta, en AVACU estamos a su disposición a través de nuestro Gabinete de Información, en el tel. 963 526 865 o en nuestro correo electrónico [avacu@avacu.es](mailto:avacu@avacu.es).